

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           |       |
|---------------------------|-------|
|                           | Ptas. |
| Avila, un mes.....        | 1 25  |
| Fuera, trimestre.....     | 4 »   |
| Extranjero, semestre..... | 15 »  |
| Número suelto.....        | »     |
| Número atrasado.....      | » 10  |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, id..... » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará ,10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
 Información telefónica

LA SEÑORA

Doña Maria del Rosario Serrano y Rodriguez de González Rojas

FALLECIO EN MADRID EL DIA 15 DE MARZO DE 1915

Habiendo recibido los Santo Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco González Rojas; hijos y demás familia.

Suplican una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se digan el día 15 del actual, en la Iglesia de la Santa, y el solemne funeral que á las diez de la mañana se celebre en dicho día é Iglesia, serán aplicados por el descanso eterno de la finada, á cuyos actos la familia invita á sus buenos amigos.

Avila 13 de Abril de 1915.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S.; los Emms. Sres. Cardenales de Toledo, Valladolid y Sevilla y los excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Avila, Madrid, Sión, Salamanca, Barcelona, Vitoria, Lugo, Ciudad Real, Almería, Palencia y Tarazona han concedido las acostumbradas Indulgencias, á sus dias e sanos por cualquier acto de piedad y devoción que se haga en favor de dicha señora (q. e. p. d.)

ñoles ese puñado de apasionados de la bullanga con sus secuaces analfabetos; porque, como los periódicos franceses é ingleses, y las Agencias telegráficas de ambos paises, lo que están deseando es tener motivo para hinchar la opinión de los neutrales, dirán que eso es España toda.

¡Y qué vergüenza que puedan decir eso! ¿Qué pensarán de nosotros los extranjeros? ¿Qué pensarán los propios franceses y el mismo General Joffre; ellos que siguen rindiendo culto, pese el decisivo auxilio que ahora le prestan Inglaterra y Rusia, á las figuras de Napoleón y Juana de Arco?

No hubo odio mayor que el sentido por los ingleses y rusos hacia Napoleón; no hubo mayor síntesis del patriotismo francés que la figura excelsa de Juana de Arco, la doncella de Orleans, luchando contra los ingleses. ¿Se les ha ocurrido por eso desterrar el culto á Napoleón ó á Juana de Arco?

¡Ruiz! ¡Daoiz! ¡Velarde! ¡Almiral Nombres gloriosos que el 2 de Mayo, casi sin armas, casi sin municiones, contando sólo con el corazón generoso y entusiasta del pueblo madrileño, arrostraron la enemiga del mayor poder militar del siglo ¡qué direis al contemplar esa hazaña de vuestros «afrancesados» descedientes!

Sabed, sin embargo, que al mancillar-se vuestro recuerdo hay españoles que se sienten mancillados también. Que en todo hay clases, y por lo visto hay españoles de doblé.

(De El Ejército Español.)

Los mercados de trigos

Los mercados castellanos de trigos están casi paralizados, pues no hacen más operaciones que las indispensables para atender al consumo, por retraerse los tenedores, que suponen que han de subir más los precios, los cuales se mantienen firmes en general.

Las harinas con mercado sostenido, y escasas transacciones, no habiendo tampoco experimentando alteración sus precios.

El hombre-burro

Nunca de pedir me aburro que para el trato social Dios me dé al hombre real y no me dé al hombre-burro; pues éste, según discurre, en el trato es tan atroz que, á la cariñosa voz, á la verdad pura y neta y á la razón más discreta, responde con una coz.

Parece que no se cuida sino de estar vigilante con la pata por delante, para meterla en seguida. De persona distinguida presume, y culta y sensata; pero doquiera se trata de entablar conversación, á la primera oración ya está metiendo la pata.

Solo lleva en su magin, en punto prendas morales, envidias, odios mortales, y una codicia sin fin. Y con bagaje tan ruín personaje quiere ser, sin llegar á comprender que nadie le irá á buscar

á no ser para tirar de algún coche de alquiler.

En política es raquíutico y, de manera tan ciega á sus descocos se entrega, que todo lo hace político. El voto es el dardo crítico que llega á su corazón y la recomendación para el socorro, el destino, y los jornales y el vino y el aceite y el jabón.

A su adversario querría ver al punto hecho jigote, pues, que le dieran garrote, fuera poco todavía. Y si ap'audir debería su bondad ó su talento, ese reconocimiento para el amigo lo guarda, aunque merezca una albarda ó un calabozó mugriento.

Si apunta con la chichi al disparate mayor, esté seguro el lector que la mete por allí, salvo que no opine así quien darle pueda estacazo; que entonces en breve plazo deja el ademán erguido y se entrega compungido á ejercicios de espinazo.

Como pone sin rodeos lo burro sobre lo humano, el pienso en el soberano entre todos sus deseos. Y todos sus ajetreos dirigen á la pitanza, en pos de la cual se lanza con inacabable trote, nunca como Don Quijote, siempre como Sancho Panza.

Prefiero el burro, en verdad, al cual el ramal domina; no al hombre-burro, que opina ser algo en la sociedad, y que es la calamidad más grande de la nación, por cacique, servilón, vengativo, zafio, inculto, pedante, soberbio, estulto, y tacaño y socarrón.

Marceliano Rivera.

DESDE MADRIGAL

La fiesta del arbol

Hace pocos días se celebró en esta villa de Madrigal de las Torres, con gran solemnidad la hermosa fiesta del arbol ordenada por reciente disposición que se celebre en todos los pueblos de España.

Al acto concurrieron el alcalde, don Augusto Barrado, Juez municipal, Ingeniero don José Fernández de la Mela, señor Cura párroco, Diputado provincial señor Represa, Ayuntamiento, Junta de 1.ª enseñanza, clero, Teniente de la Guardia civil, médicos titulares, notario y otras muchas personas que ejercen diversos cargos.

Los Maestros y Maestras nacionales y sus auxiliares, iban con unos cuatrocientos niños y niñas que marchaban de cuatro en fondo, y en los corredores del Hospital, engalanados con colgaduras y banderas nacionales, se levantó la tribuna, dirigiendo la palabra el señor Alcalde para ensalzar tan patriótica fiesta; á seguida, los maestros don Faustino Guirrez y don Leocadio Gómez leyeron dos bien escritos discursos y el Ilustrado Ingeniero señor Mela en levantadas frases y brillantes periodos hizo el resumen, cantando las excelencias de la enseñanza que inculta el amor patrio y

Iv Centenario, colocada en el dintel del convento.

Después el Obispo coronó á Santa Teresa con una diadema riquísima adquirida por suscripción popular.

Ofició el provisor, presidiendo el Obispo, que vestía capa magna, con los canónigos y autoridades civiles y militares.

Al regreso de la procesión el Sr. Irastorza pronunció una elocuentísima alocución á los peregrinos, y ofreció á Santa Teresa una guirnalda de la capilla que esta Santa tiene en la Catedral de Ciudad Real.

Después se cantó un Te Deum, dando el Obispo á los asistentes la bendición de Su Santidad.

La despedida tributada al Obispo y á los peregrinos ha sido brillantísima.

Suscripción para las solemnidades del Centenario del Bautismo de Santa Teresa de Jesus.

|                                    |          |
|------------------------------------|----------|
|                                    | Pesetas. |
| Ayuntamiento de Navalunga.....     | 10 »     |
| D. Francisco Mayoral y señora..... | 5 »      |
| Hilarión Galán.....                | 5 »      |
| Doña Teresa Vera y Muasas.....     | 1 »      |
| La niña Teresita Asensio.....      | 1 »      |

Los donativos se recogen en casa de los señores Depositarios, comercios de D. Pedro Gómez y D. Mauricio Arévalo, calle de Reyes Católicos.

FECHA PRÓXIMA

Crimen de lesa patria

Hace días discurríamos en estas mismas columnas acerca de la verdadera significación del homenaje proyectado por las izquierdas españolas en honor del General Joffre. La deducción era lógica: nuestras izquierdas no saben por donde se andan. Ni Joffre puede simbolizar lo que ellas pretenden, ni ellas saben lo que simboliza Joffre.

Pero es el caso que ahora salimos con que ese homenaje ha quedado señalado para el día 2 de Mayo, y eso nos parece un ultraje á nuestro sentimiento de nacionalidad, un desafío á todas nuestras

tradiciones y á nuestra historia, un crimen de lesa Patria.

¿Cómo? El día 2 de Mayo, en que conmemorábamos el aniversario de una independencia gloriosa, de una lucha continuada durante cinco años, de una guerra que inmortalizó nombres tan gloriosos como los de Castaños, Mina, el Empecinado, Merino, Palarea, de una campaña en que se registraron las hazañas de Bailén, Arapiles, Astorga, Zaragoza, Gerona, el Bruch, ese día, ¡destinado precisamente para un homenaje de afrancesamiento!

Aquí en España puede hacerse todo desgraciadamente, aquí donde tan hondo se sintió el concepto de la nacionalidad, donde se llegó á luchar secularmente por la independencia, ha caído tan bajo el sentimiento de patriotismo, que esa noticia ha podido circular, y ese homenaje podrá realizarse, sin el asco de muchos ciudadanos.

Nosotros declaramos que si sentimos asco de que de ese modo nos ultrajen conciudadanos nuestros, á los que por lo visto avergüenza ser españoles, y aún siéndolo de nacimiento prefieren ser franceses de corazón.

Hace poco que conmemorábamos centenarios de las fechas gloriosas de la Independencia española; que revivían en múltiples libros, folletos y hojas periódicas, las hazañas de aquella época de sublimidad y heroísmo, en que se desafió el mayor prestigio militar que conocieron los siglos, y no hubo español que no se sintiera feliz al matar un gabacho, y no hubo francés que no atropellara contra todo lo que á español transcendía, fusilando mujeres y niños, violando doncellas, robando tesoros, destrozando obras de arte, reviviendo, en una palabra, los días de Atila.

Y ahora ¡es precisamente ese el día que eligen los «afrancesados» para rendir un homenaje á Joffre! ¡Ah! si vivieran nuestros antepasados, si los abuelos nuestros levantarán la cabeza, y ellos testigos de tanto horror entonces vieran tanto rebajamiento hoy, ¡cómo se sonrojarían!

Sabemos que, por fortuna, esas izquierdas españolas no son todos los españoles, ni aún siquiera de la izquierda. España es otra, y eso nos satisface. Pero es un bochorno que se llame espa-

GABINETE DENTAL

De la Sra. Viuda de Losada á cargo del Médico Dentista señor Tejedor.

CONSULTA DIARIA

DEL CENTENARIO

En Malagón

Ciudad Real 12.

La conmemoración del Centenario del nacimiento de Santa Teresa se ha celebrado en el pueblo de Malagón, de la diócesis del Priorato, en lugar de ir á Avila como se tenía proyectado.

El convento existente en dicho pueblo fué el tercero que fundó la Santa, habiéndolo visitado repetidas veces.

El Prelado, Sr. Irastorza, hizo en el Boletín Eclesiástico un vibrante llamamiento á los católicos manchegos.

Constituida la Junta diocesana del Centenario teresiano, ésta decidió que la peregrinación se celebrara hoy, habiendo constituido una verdadera manifestación por el exitazo obtenido.

En Malagón se han reunido hoy, con el motivo antes dicho, más de 4.000 manchegos, presididos por el Obispo Prior de las Ordenes militares.

De ciudad Real partió un tren especial á las once de la mañana llevando al señor Obispo.

Vecinos de los pueblos de Villarrubia, Fuente del Fresno, Fernán Caballero y demás limitrofes, con sus Ayuntamientos, esperaban al Obispo y á los peregrinos, resultando insuficiente la estación para contener á tantísima gente.

Al descender el Obispo, las músicas entonaron la Marcha Real, disparándose infinidad de cohetes.

Por la mañana temprano se administraron más de 2.000 comuniones.

En la plaza pública se celebró una solemnisima Misa de campaña.

Después se dió á los pobres de la localidad una comida, que sirvió el excelentísimo señor Obispo.

Acto seguido se verificó el acto de descubrir la lápida conmemorativa del

enviando su felicitación por haber celebrado este espectáculo, á las autoridades todas, maestros y al pueblo, que con su presencia la ha dado realce.

Hermosas señoritas y lindas jóvenes y muchas señoras asistieron á esta fiesta y paseaban por los alrededores donde cada niño, auxiliado por los maestros y por el primer Teniente de alcalde don Juan Francisco Estevez, hizo la plantación de un árbol que después cuidará.

Las niñas de las escuelas dirigidas por las maestras doña Ulpiana Cantero y doña Benedicta González, entonaron con afinación el patriótico himno á la bandera y la banda demúsica interpretó bonitas composiciones durante el acto de que en esta villa se conservará gratisimo recuerdo, pues por todos ha sido aplaudida esta patriótica fiesta. Todos los niños á la terminación fueron obsequiados con dulces y merienda que con el acto hermoso que habían realizado les sabía á néctar.

El Corresponsal.

## Decreto importante

La «Gaceta» ha publicado el siguiente R. D. relativo á la rectificación del Censo, cuyo articulo dice así:

Artículo único. El artículo 9.º del Real decreto de 21 de Febrero de 1910, que dará redactado del modo siguiente:

«Los jefes provinciales de Estadística á medida que vayan recibiendo de las Juntas municipales las listas que no fueron objeto de reclamación y de las provinciales, las reclamaciones, con las resoluciones acordadas por éstas ó por las Audiencias en su caso, procederán á formar las listas definitivas de los electores por secciones, acomodándose á lo dispuesto en el art. 23 de la ley electoral y en la base 8.ª de las aprobadas por la Junta Central de 13 de Septiembre de 1907, y procurando que el número de electores sea aproximadamente igual en las secciones de un mismo distrito.

A medida que estén terminadas las listas definitivas, el jefe de Estadística las enviará á la Junta provincial del Censo, para que ésta, á su vez, las remita al presidente de la Diputación, con el fin de que sean publicadas en el «Boletín Oficial», bajo la responsabilidad directa de dicho jefe, en cuanto á la exactitud de las mismas.

Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de resoluciones de las Audiencias, serán remitidas para su impresión, por los jefes de Estadística; á las Juntas provinciales, el día 25 de Julio de cada año á más tardar.»

## Concurso de Memorias y de ganado vacuno

organizado por la Asociación general de Ganaderos como base del Sindicato de mejora del ganado barqueño.

### REGLAMENTO Y PROGRAMA

(Conclusión)

#### Reglamento del Concurso

Artículo 1.º Durante los días 12 al 14 de Octubre del corriente año se celebrará en El Barco de Avila un Concurso especial de ganado vacuno barqueño, organizado por la Asociación general de Ganaderos y dedicado, exclusivamente, á reses vacunas del distrito de El Barco de Avila, procedencia que se acreditará mediante certificación de la Alcaldía respectiva.

Art. 2.º Cuantos ganaderos del distrito deseen concurrir, llenarán las correspondientes hojas de inscripción, que se facilitarán en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos y en la Asociación general de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid.

Art. 3.º Un mismo animal no podrá figurar en dos secciones, ni por consiguiente obtener dos premios.

Art. 4.º Los dueños de los animales inscritos se someterán á las condiciones del programa y á las disposiciones de este Reglamento y á las demás que se

dicten para el buen orden, servicio y policía del Concurso.

Art. 5.º Los que faltaren á esas disposiciones ó no quisieran someter sus ganados al examen y pruebas que el Jurado determine, podrán ser excluidos del Concurso.

Art. 6.º Para concurrir con reses al Concurso, es condición precisa que estén en perfectas condiciones de salud. Se establecerá servicio sanitario y se prohibirá la entrada en el local del Concurso de animales enfermos.

Art. 7.º La alimentación del ganado será de cuenta de los expositores.

Art. 8.º Para el análisis y estudio de la producción de leche, el Jurado podrá retener la que se obtenga del ordeño de cada vaca.

Art. 9.º El día 12 de Octubre á las diez de la mañana se inaugurará el Concurso y en dichos día y hora deberán estar en el lugar que se designe todos los animales inscritos.

Art. 10. El Jurado estará formado por un Presidente y seis vocales: el Presidente y tres vocales serán designados por la Asociación general de Ganaderos, un vocal por la Diputación provincial de Avila, otro por el Consejo de mento y otro por el Ayuntamiento de El Barco de Avila.

Art. 11. El Jurado podrá solicitar y los expositores estarán obligados á facilitarle cuantos datos juzgue oportunos relacionados con los antecesores de los animales expuestos, edad, alimentación, ordeño, trabajo, etc.

Art. 12. El Jurado concederá primas de conservación á los dueños de aquellos ejemplares premiados que por su mérito lo merezcan y se considere de utilidad conservarlos para la reproducción del dentro distrito.

Art. 13. En la tarde del día 14 de Octubre se procederá á la distribución de los premios otorgados.

Art. 14. El Jurado podrá dedicar los premios desiertos en una sección á otra en la que figuren animales de mérito.

Art. 15. Las resoluciones del Jurado serán inapelables, y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este Reglamento serán resueltas por el Presidente.

Art. 16. Terminada la distribución de premios, el Jurado procederá á la inscripción de los animales premiados en el Libro-registro, quedando marcados y pasando los dueños á disfrutar de todos los derechos que se concederán según el Reglamento por el que se regirá dicho Libro.

Art. 17. Asimismo, quedará oficialmente constituido el Sindicato de mejora del ganado vacuno barqueño.

Art. 18. Con objeto de proceder según una norma fija y racional, se considerarán como animales de dos años los que tengan dos dientes permanentes; de tres años, los que presenten cuatro permanentes, y de cuatro años los de seis permanentes.

#### Programa del Concurso

Sección 1.ª Novillos, de uno á tres años.

Se concederá á cada res por orden de mérito:

Un primer premio de 100 pesetas.

Un segundo idem de 50 idem.

Un tercero idem de 25 idem.

Menciones honoríficas.

Sección 2.ª Para novillas de dos á cuatro años.

Se concederá á cada novilla, por orden de mérito:

Un primer premio de 80 pesetas.

Un segundo idem de 40 idem.

Un tercero idem de 20 idem.

Menciones honoríficas.

Sección 3.ª A la mejor vaca de cuatro á ocho años, no inscrita en la sección siguiente.

Se concederán:

Un primer premio de 150 pesetas.

Un segundo idem de 50 idem.

Un tercero idem de 25 idem.

Menciones honoríficas.

Sección 4.ª Para yuntas de vacas.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 150 pesetas.

Un segundo idem de 75 idem.

Un tercero idem de 25 idem.

Menciones honoríficas.

Sección 5.ª Para lotes de dos á cuatro novillas de uno á dos años.

Se concederán:

Un primer premio de 100 pesetas.

Un segundo idem de 50 idem.

Un tercero idem de 25 idem.

Menciones honoríficas.

Con objeto de estudiar y apreciar las reses «barqueñas» en completo desarrollo, se establecen las dos siguientes secciones:

Sección 6.ª Para toros de cuatro años en adelante.

Se concederán:

Un primer premio de 50 pesetas.

Un segundo idem de 25 idem.

Menciones honoríficas.

Sección 7.ª Para bueyes de tres años en adelante.

Se concederán:

Un primer premio de 50 pesetas.

Un segundo idem de 25 idem.

Menciones honoríficas.

De acuerdo con lo establecido en el art. 12 del Reglamento se concederán por el Jurado premios de conservación á los dueños de reproductores, cuyos ejemplares figuren en la sección primera, si por su mérito lo merecen.

Las primas de conservación consistirán en cantidades de 50 y 100 pesetas, que percibirán los dueños al terminar los periodos de uno ó dos años, siempre que, previo reconocimiento del delegado de la Asociación, los ejemplares se hallen bien conservados y hayan cumplido sus fines de reproducción.

Si el toro pasase á ser propiedad de otro dueño, será éste quien perciba la prima de conservación, siempre que cumpla con los requisitos anteriormente señalados.

Madrid 1.º de Abril de 1915.

# EL CONFLICTO EUROPEO

## Noticias oficiales rusas

San Petersburgo 12.

Continúa al Oeste del Niemen combates parciales.

En los Cárpatos, el enemigo, la noche del 9 al 10, atacó, apoyado por poderoso fuego de artillería y lanzando sus hombres en apretadas filas contra nuestras líneas, con gran tenacidad, siendo rechazados sus ataques y causándosele tremendas pérdidas.

La acción se desarrolló á lo largo de las vertientes meridionales de la cordillera principal, y el enemigo tuvo que retroceder á sus líneas primitivas sin lograr su objeto, y perdiendo en la lucha un batallón entero, que fué copado por los rusos.

En dirección á Uszok nos hemos apoderado de varias alturas.

## Noticias oficiales austriacas

Norddeich 12.

Comunican oficialmente de Viena que ayer no ha habido nada nuevo en los Beskides. Han continuado los combates en algunas regiones montañosas. Las fuerzas austro-alemanas, aprovechándose de las ventajas obtenidas con fecha 9 de Abril al Este del desfiladero de Uszok, han apresado ayer á nueve oficiales y á 713 soldados rusos, además de dos ametralladoras.

En el frente de la Galitzia del Sudeste sólo ha habido algunos duelos de artillería y encuentros nocturnos.

Reina tranquilidad en la Galitzia occidental y en la Polonia rusa.

## Parte oficial alemán

Norddeich 12.

El Gran Cuartel general alemán participa que entre el Mosa y el Mosela la jornada del domingo ha sido de relativa calma.

Solo al anochecer los franceses emprendieron un ataque contra la posición de Combes, siendo rechazados después de una lucha de dos horas.

En los bosques de Ailly y Le Petre se entablaron durante el día luchas á poca distancia, de carácter local, en las cuales los alemanes obtuvieron ventajas.

Según declaraciones de oficiales franceses, hechos prisioneros, las Catedrales de París, Notre Dame y la de Troyes, así como edificios públicos como la Biblioteca Nacional, «Les Invalides», el «Louvre», etc., han sido provistos de objetos militares, como reflectores, estaciones de telegrafía sin hilos y ametralladoras.

En el teatro oriental de la guerra los alemanes en un avance desde Mariampol, en dirección Este hicieron prisioneros á nueve oficiales y 1.350 rusos, apoderándose de cuatro ametralladoras.

## Comunicado oficial francés

París 12.

El comunicado de las once de la noche, dice así:

«En Eparges, durante la noche del 11 al 12 de Abril, después de cañoneo y fuego de fusilería, los alemanes han contraatacado á las cuatro y media de la mañana, siendo rechazados.

En el bosque de Ailly y en la región de Flirey, acciones de Artillería violentas sin encuentros de Infantería.

En el bosque de Le Pretre, el 11 de Abril, hacía las ocho de la noche una tentativa del enemigo en la parte Noroeste (Quart-eu-reserve) ha sido fácilmente contenida.

Durante el día 12 hemos echado á los alemanes de un elemento de trinchera de la línea precedentemente conquistada, en la cual habían logrado mantenerse.

En la noche del 11 al 12, hacia la una y media, un dirigible alemán ha arrojado sobre Nancy siete bombas, de las cuales una caído cerca del Hospital civil, y otra cerca de una escuela.

Dos conatos de incendio que se produjeron fueron rápidamente extinguidos.»

## Conferencias del P. Madariaga

Mejor informados podemos anunciar hoy á nuestros lectores, que la venida del sabio jesuita P. Madariaga, á Avila, tiene por fin principal dar Conferencias á los Alumnos de la Academia de Intendencia los días 15, 16 y 17 del actual, en la Parroquia de San Juan, á cuyas Conferencias se permitirá la entrada á los jóvenes y caballeros que deseen concurrir.

El P. Madariaga llegará mañana.

## TRIBUNALES

### Juicios por Jurados

Esta mañana ha dado principio la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Piedrahita por el delito de malversación contra el vecino de Collado del Mirón, Miguel Sánchez Jiménez.

Este individuo que era Depositario de los fondos del Pósito en dicho pueblo, distrajo y retuvo para sí la cantidad de 409 pesetas diez céntimos, pertenecientes á dicho Pósito y que tenía en su poder desde el 29 de Diciembre á 1911 al 31 de Diciembre de 1912 en que cesó como tal Depositario; resultando del arqueo practicado con el descubierto de la cantidad antes dicha.

La representación del Ministerio Fiscal por el resultado de las pruebas prac-

ticadas retiró la acusación que venía sosteniendo contra dicho procesado y en su consecuencia la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

Defendió al procesado el Letrado señor Pérez Mateos (D. Ismael).

## SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Miguel Sánchez, por falsedad. Abogado, señor Pérez. Procurador, Sr. Pérez.

Licdo. Calandria.

## NOTICIAS

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 6.496 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 2.693'15 pesetas.

En el Palacio de la Diputación tendrá lugar el día 14 del corriente el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes Municipios de esta provincia.

Adanero, El Ajo, Albornos y Arévalo.

Unico dentífrico higiénico, LICOR DEL POLO. Frasco 1,50 pesetas.

Mañana á las diez tendrá lugar en la Parroquia de San Pedro, el anunciado funeral por el alma de Doña Teófila la Puente de Fernández, en el que oficiará el Orfeón Teresiano Abulense, como prueba de afecto al respetable padre de la finada, D. Juan de la Puente y demás familia.

En Arévalo ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Wenceslao García.

Al enviar á los afortunados padres nuestra cordial enhorabuena se la hacemos extensiva á los abuelos señores García y Marti.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo é ilustrado colaborador, D. José María Sánchez Bermejo.

Se encuentra enfermo, aun cuando afortunadamente sin gravedad, nuestro querido amigo D. Agustín Martín, Párroco de San Juan, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

La Dirección general de Bellas Artes ha publicado en la Gaceta la lista, rectificada, de los artistas que tienen derecho á tomar parte en la votación de medalla de honor en la Exposición nacional de Bellas Artes del año actual.

## Partos-Matriz

Doctor Velazquez Lobo.

SAN SEGUNDO, 24

El 15 del corriente Abril, con arreglo á la ley de Pesca de 27 de Diciembre de 1907, termina el periodo de veda para la trucha denominada arco-iris, que, por tanto, desde el 16 podrá ser pescada libremente en todas las aguas dulces de dominio público, siempre que se posea la oportuna licencia de pesca.

Con caña se puede pescar en dichas aguas todo el año, teniendo la licencia respectiva.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

# Información de "El Diario de Avila,"

## POR TELEFONO

### La Bolsa

Madrid 13 (16'15)

#### Cotizaciones de hoy

|                              |       |
|------------------------------|-------|
| Interior 4 por 100.....      | 71'65 |
| Amortizable 5 por 100.....   | 93 »  |
| Idem 4 por 100.....          | 86'50 |
| Banco de España.....         | 445 » |
| Tabacalera.....              | 263 » |
| Franco.....                  | 94'10 |
| Libras.....                  | 24 »  |
| Azucareras, preferentes..... | » »   |
| Idem ordinarias.....         | » »   |

### La mañana del Presidente

#### En Palacio

A primera hora de esta mañana estuvo el Sr. Dato en Palacio despachando extensamente con S. M. el Rey.

#### En el Ministerio de Marina

Después de despachar con el Monarca el Presidente se trasladó al Ministerio de Marina celebrando una conferencia con el Sr. Miranda.

#### Sin noticias

El Subsecretario de la Presidencia, al acudir como de costumbre los periodistas, nos dijo que le había dicho telefónicamente el Sr. Dato que no acudiría a su despacho oficial por encontrarse conferenciando con el Ministro de Marina.

Le expresó además el Presidente que no tenía noticias de interés que comunicarle.

### De Marruecos

#### Un zoco

El General Silvestre comunica que se ha celebrado con extraordinaria animación el zoco Gaidi.

#### El viaje de los Infantes

Los Infantes D. Carlos y Doña Luisa visitaron esta mañana las posiciones de Rio Martín.

Se ha celebrado una recepción a la que asistieron el Cuerpo Consular, representaciones de la Cámara de Comercio, el Jalifa y la Comunidad de Israelitas.

### Firma de Gobernación

#### Un nombramiento

Esta mañana ha firmado S. M. un decreto, nombrando Inspector general de Telégrafos a D. Eduardo Vincenti.

#### Reparaciones

Otro decreto sometió el Ministro de la Gobernación a la firma regia.

Se autoriza por él para la reparación general de cables submarinos.

### Explosión en una mina

#### Dos muertos

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de un triste accidente.

En una mina del término de Velez se produjo una explosión al cargar un barrero.

Resultaron muertos dos obreros por consecuencia de ella.

### La Reina en Algeciras

#### Excursiones

Durante la mañana de hoy S. M. la Reina hizo una excursión por los alrededores de Almoraima, quedando verda-

deramente eucantada de tan pintorescos sitios.

Después salió con dirección a Algeciras donde saludará a su hermano el Príncipe de Battemberg que llegará mañana.

### De la guerra

#### El cumpleaños del Rey de Bélgica

Telegramas del Havre participan que reina verdadero entusiasmo entre las tropas belgas con motivo del cumpleaños del Rey Alberto.

Las manifestaciones de simpatía hacia el Rey son este año mayores que en otras ocasiones.

En los campamentos las tropas significan con entusiásticos actos su adhesión al Rey, resultando el espectáculo en extremo conmovedor.

#### La colonia belga

De Francia se reciben noticias acerca de la solemnidad que ha revestido el acto de posesionarse la colonia belga de la bandera encargada recientemente.

Es lujosísima y lleva bordado en oro la imagen del Corazón de Jesús y una inscripción; «Salvad a Bélgica.»

La enseña ha sido bendecida por Su Santidad el Papa.

### Don Jaime de Borbón

De Roma comunican que ha llegado a Viareggio, donde se propone pasar una temporada, D. Jaime de Borbón.

#### Prensa Asociada.

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 14.—Miércoles.  
Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo Mrs., Justino M., y Próculo O.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa a continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro a las tres.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Justino, con rito doble y color encarnado.

### EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

### SECCION MERCANTIL

Avila.—9 de Abril de 1915.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

Trigo a 60 reales las 94 libras.  
Centeno a 44 id. fanega.  
Algarrobas a 39 id. fanega.  
Cebada a 30 id. id.

#### HARINAS

Marca Nieve a 45 pesetas el saco de 100 kilos.  
Marca Cisne a 44 id. id.  
Idem Marfil a 43 id. id.  
Idem Plata a 42 id. id.

\*\*

En la fábrica de Santa Teresa.

#### TRIGO

Fanega a 60 reales.  
Centeno a 43 id. fanega  
Algarrobas a 40 id., id.  
Cebada a 30 id., id.

#### HARINAS

S. T. a 46 pesetas los 100 kilos,  
T. T. a 45 id. id.  
T. a 44 id. id.  
X a 43 id. id.  
X. X. a 42 id. id.

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—8.  
Trigo entrada 250 fanegas vendiéndose de 58 a 59 reales fanega.

Cebada 200 de 31 a 32 id.  
Centeno 40 de 44 a 45 id.  
Algarrobas 250 de 35 a 36 id.  
Guisantes 100 de 37 a 38 id.  
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.  
Idem de 2.ª a 21 id. id.  
Idem de 3.ª a 20 id. id.  
Compras algo encalmadas y con tendencia floja.

Tiempo áspero y frío nada bueno para los sembrados.

Aspecto de los campos han perdido bastante con este tiempo que hace lo que es una lástima pues estaba muy bien presentada la cosecha.

#### Arévalo.—8

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.

Trigo a 60 reales las 94 libras.  
Centeno sin entradas.  
Cebada de 29 a 30 id. la fanega  
Algarrobas de 37 a 38 id.  
Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal bueno.

Barcelona 8.—Han llegado 7 vagones trigo, 6 de harina 3 de cebada y 1 de arberjones.

Valladolid 8.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 60 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Precios al detall:  
Trigo (en el Arco) 80 fanegas a 60 reales las 94 libras.  
Centeno a 46 las 90.  
Cebada a 27 las 70.  
Avena a 20'50.  
Tendencia sostenida.

#### HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 48 pesetas los 100 kilos.  
Clases blancas y buenas a 47.  
Idem corrientes a 46.

#### SALVADOS

Ter cerilla a 25 pesetas los 100 kilos cuarta a 17, comidilla a 13 y salvado a 16  
Tiempo lluvioso.

#### Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 70 fanegas de trigo.  
Se vendió el trigo a 60 reales las 94 libras.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno.

### Se venden

Vacas de leche pura raza Holandesa recién paridas.  
Razón Martín Carramolino, 4.

## PULIDOR

el mejor líquido para limpiar metales Cera marca el «Cuco» para pisos y muebles, amarillo, nogal y caoba, botes de 1 y 1'75 pesetas. Alcohol de quemar 1 peseta litro. Legía 0'25 litro. Carburo de calcio 0'50 kilo

Tomás Pérez 6, Droguería.

### ESCROFULA, LINFATISMO

## LA EMULSION VITÆ

A LA

## NUCLEINA

Es preferida por toda la clase médica y el público.  
Primero, Porque su fórmula es la más racional de todas.  
Segundo, Porque es la más grata y económica, pues que un solo frasco de EMULSION VITÆ produce mejores efectos que TRES de cualquiera otra.  
Tercero, Porque no produce indigestiones y con su uso se resta bluce pronto el apetito y aumenta el peso con relativa rapidez devolviendo la salud de un modo cierto y positivo.  
De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12. Avila.

### TUBERCULOSIS INCIPIENTE

Matadero público.—Día 12.—Se degollaron un toro, una ternera y 11 lanarés.

Recaudado por consumos 347'64 pesetas.

Por insultos y amenazas ha presentado una denuncia en la Inspección de Vigilancia contra un individuo llamado Sandalio Rodriguez, una vecina de esta capital, llamada Josefa Pérez.

En la Inspección, se cursó la denuncia al Juzgado municipal.

En el servicio de vigilancia efectuado por una pareja de la benemérita, fueron sorprendidos los vecinos de San Juan de la Nava, Félix Meneses y Emeterio Limeño, que conducían un hurón y un conejo.

El segundo de dichos individuos, logró darse a la fuga.

En perfecto estado sanitario han sido declaradas las ganaderías lanaras de Cabezas del Villar y Rivilla de Barajas en esta provincia, que padecían de viruela.

Se anuncia vacante para su provisión la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Fuentes de Año en esta provincia.

Movimiento de población.—Día 12.—Defunciones: Benigno Gómez Hernández.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Leemos en «La Tarde» diario independiente de Bilbao, que en Bermeo ha sido inaugurado, con un gran concierto religioso por los maestros Guridi y Arrué, un magnífico órgano, construido por el notable artista Sr. Alberdi.

El próximo día 28, a las once, se adjudicará en pública subasta las obras del trozo 5.º de la carretera de Villacastán a Vigo a Arévalo, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 142 mil 537'22 pesetas.

Se ha declarado en perfecto estado sanitario la ganadería lanar de Mancera de Arriba, que venía padeciendo viruela.

Han sido definitivamente recibidas por el Estado las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera de Barco de Avila al Puerto del Pico en esta provincia.

Durante el pasado mes de Marzo se han expedido en el Gobierno civil de esta provincia 14 licencias de uso de armas y 16 para cazar.

Esta noche saldrá para Melilla a posesionarse de su destino, nuestro querido paisano, D. Eufasio Juste, oficial tercero de Intendencia.

Para Valladolid D. Fernando Sánchez y para Canarias, D. Carlos Díaz.

Desde Barcelona a Valladolid ha sido trasladado nuestro buen amigo el oficial tercero de Intendencia Sr. Cuervo.

Esta mañana promovieron un escándalo en la Cuesta de Gracia, dos vecinas de esta capital llamadas María Rodríguez y Lorenza Romo.

Con objeto de apaciguar los ánimos se presentó el guardia municipal número 6, que pasó el asunto al juzgado.

Se ha recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia el título profesional de Licenciados en Medicina y Cirugía expedido a favor de D. Jesus Villanueva y León.

También se ha recibido en la misma oficina el título de Maestro de primera enseñanza superior de D. Jesus Costumero Suc.

Los interesados podrán pasar a recogerles en la oficina mencionada.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadaver del conocido industrial de esta ciudad Benigno Gómez, asistiendo numerosos amigos del finado.

La familia de éste nos ruega demos en su nombre las gracias a cuantas personas asistieron al sepelio.

### Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **hernias descendentes de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4 en su instituto, Montera 38, primero.

### Se arrienda

el Merendero de las Doce y Media y Sereno, situado en la carretera de Avila a Toledo y conocido también por el del Relojero.

Grandes patios, corrales, cuerdas y habitaciones.

Para tratar, con su dueño.

33, Reyes Católicos, 33.

#### RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE LOS MADRILEÑOS

Antonio Cordero.

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen, mán-dales PASTILLAS CRESPO.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las PASTILLAS CRESPO; son excelentes, saben bien y cuestan ptas, 1'50.

La tos no te deja dormir, te hace arrojar, ¿Por qué no tomas PASTILLAS CRESPO?

Recomendad a vuestros amigos que estén acatarrados las PASTILLAS CRESPO; les haréis un gran favor.

AVILA.—12.º de Sucesores de A. Jiménez.

10

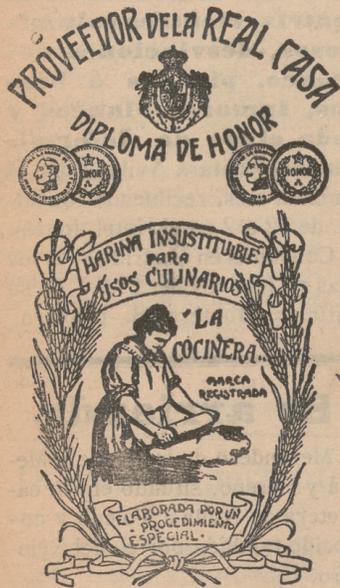
RAQUITISMO

10

# SECCION DE ANUNCIOS

Harina marca La Cocinera

J. San Román.—Avila



J. San Román.—AVILA

Es la preferida por el público que reconoce sus cualidades excepcionales para todos los usos culinarios.

Se vende en saquitos precintados de medio, 1, 5 y 10 kilos.

Oficinas San Segundo, 1.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza el Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los **Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan la predisposición á contraerlos y la tisis.**

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes Santander.)

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**

**Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS**

## NAVAS y C.<sup>ia</sup> Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indica: dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

## CHOCOLATES

DE

## HIJOS DE A. MARUGAN

Casa fundada en 1832, en Mingorría (Avila)

Esta adtigua y acreditada fábrica, para evitar imitaciones de otras fábricas, ha resuelto y conseguido registrar su marca; por lo que suplica al público que se fije bien en ella en la que se dice el nombre de la casa

## HIJOS DE A. MARUGAN

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

#### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

#### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barríos, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

#### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo-Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6, Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

#### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

#### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desea, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones fo iadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para facre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

**Juan Gómez**

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Para anuncios baratos,

**A. REYES MORENO**

CARRETAS, 47, MADRID